

CARTAS AL DIRECTOR



Puede que todo esto que me rodea ahora, algún día lo tenga en falta, pero ahora es algo que no tiene ningún valor para mí.

Es un largo caminar, acompañado de cientos de papeles que en la mayoría de ocasiones te cubren y te sientes hundidos en ellos sin poder respirar. Es como una muerte sin último deseo, como el partir sin una despedida. Más vale que hoy por hoy aún pueda conservar mi entereza y dar un paso hacia otro lado.

Todo a mi alrededor son libros, apuntes e infinidad de datos que parece hay que aprender. ¡Aprender! y darnos cuenta que hay que olvidar otra serie de cosas que llenan nuestra vida. En este mundo, en esta sociedad, los valores han desaparecido, vives en una competición sin recompensa, vives en un mar de futuras esperanzas, que como es normal no llegarán a ningún puerto.

Pasados ya casi quince años de estudio, recuerdas que en tu memoria no se almacenan sino momentos que viviste, ni siquiera recuerdas lo que pasaste frente al libro, ¡por supuesto!, tiempo que ganaste y perdiste a la vez, tiempo que la vida no te va a devolver.

La vida actual no es sino tan sólo un mundo al revés, en dónde parece que todos debemos ser empresarios, abogados, peritos, informáticos, ingenieros, arquitectos etc..., y la realidad es que no somos ni siquiera personas. Las personas que debíamos haber cultivado las han enmascarado entre estudios que hoy en día parece ser son los que marcan las pautas de lucha. Si al menos todo esto sirviera para resucitar nuestro espíritu, entonces quizás mereciera la pena el andar por este sendero.

Todo se ha estancado entre las ruedas dentadas que parecieran mover nuestro existir y en algún momento parece que todo estallará y por suerte y por desgracia todo será un tremendo caos.

Si pudiera pedir algo sería que recapitásemos sobre no-

sotros mismos y veamos que parecemos una historieta de cuenta, en donde no te importa el que va a tu lado, sino el que no llegue antes que tú.

Lo que antes significó cultura y apoyo para una madurez personal, ahora se ha convertido en un devenir de profesor, que en muchas ocasiones (no por culpa de ellos) no son capaces de poner en orden sus propias explicaciones.

Nos abarrotamos en clases de más de 300 personas, sin mencionar el agobio, el sudor, el olor acumulado, la falta de oxígeno, etc... en donde por desgracia pierdes la noción de persona viva y te limitas a ser máquina.

Hacemos cambio de vida, de lugar etc, en donde antes había 40 personas, ahora 300 personas; en dónde antes aprendías a conocer, ahora aprendes a competir ¡Dios! ¿dónde está la conducta de ayer?. Ahora estudiar es distinto de aprender, ahora el conocer es distinto del comprender; ahora el ser es distinto del existir, ahora un título es más importante que tú y que yo.

Julian García Gallego

Las Juventudes Socialistas y la P.S.S

Ante las decisiones tomadas por el Consejo de Ministros sobre la regulación de la objeción de conciencia y el cumplimiento de la prestación social sustitutoria, las Juventudes Socialistas de Castilla La Mancha, manifestamos nuestro más profundo desacuerdo, tanto por las medidas adoptadas como por la filosofía que las inspira, de cla-

ro talante militarista, al intentar castigar el acceso de los jóvenes a un derecho fundamental como es el de la objeción de conciencia, recogido en el artículo 30 de nuestra Constitución.

Queremos además recordar al Ministerio de Defensa que los jóvenes no nos hacemos objetores para escaquearnos de la mili", sino porque sumimos un compromiso con la sociedad en que vivimos ofreciendo una parte de nuestro tiempo para la realización de actividades que redunden en la mejora de la sociedad desde el punto de vista de la solidaridad y de la justicia social.

Las medidas adoptadas no son sino instrumentos coactivos que dificultan aún más el libre acceso de los jóvenes a la Objeción de Conciencia quedando patente la intención del ejecutivo de dificultarlo como consecuencia del aumento que se está produciendo en el número de objetores ya que en poco tiempo habrá más objetores que soldados de reemplazo. Entre estas medidas nos mostramos especialmente contrarios a dos de ellas: la primera anuncio el anuncio de traslado forzoso de los objetores, en contra de la política que actualmente se sigue con los soldados de reemplazo tendente a que realicen el mayor número posible de ellos su servicio militar en acuartelamientos cercanos a su domicilio, además de ser totalmente ilógica pues no hay generalmente zonas en las cuales la oferta de plazas para la realización de la PSS sea superior al número de objetores.

Pero lo que más rotundamente rechazamos es la posibilidad de la creación de un Tribunal que entreviste personalmente a los solicitantes con el objetivo, según palabras del Ministro, de "inhibir potenciales objetores", lo que deja claro cual es la intención de la reforma que no es otra que coaccionar y castigar el ejercicio de un derecho como es la objeción de conciencia. Así mismo, consideramos que esta comisión no está capacitada para decidir sobre la validez de los motivos de conciencia que nos lleva a los

jóvenes a tener sentimientos antimilitaristas.

Como propuestas ante la reforma planteamos:

-Las Juventudes Socialistas de Castilla La Mancha entienden que se dan hoy condiciones objetivas para que se apueste por unas Fuerzas Armadas Profesionales. Este cambio del modelo de fueras armadas, se debe realizar de forma gradual, a través de un proceso de transición.

-En tanto permanezca el servicio militar obligatorio (SMO), este ha de suponer la menor carga posible a nivel personal y profesional, para los jóvenes.

Deben recrudescer las penas hacia las personas que ejecutan actos de violencia contra los soldados y hacia los mandos militares que lo consienten.

-Los soldados de reemplazo no deben participar en misiones fuera del territorio nacional.

-Proponemos la desmilitarización de la Guardia Civil, pues su función no es defensiva.

-Solicitamos la creación de un organismo dependiente de la INJUVE para la defensa de los derechos del soldado.

-Exigimos la supresión del Consejo nacional de Objeción de Conciencia y creación de un nuevo órgano no administrativo que no fiscalice las solicitudes de objeción, en cuanto a los motivos alegados.

-Equiparación de la duración de la Prestación Social Sustitutoria y del Servicio Militar Obligatorio.

Juventudes Socialistas

Rectificación

En el reportaje publicado en el número anterior sobre la policía municipal de Ciudad Real donde se dice "concejales de policía que eran bomberos", debería decir "fontaneros". Las declaraciones efectuadas por Francisco Gascón son compartidas por el resto de compañeros del sindicato USO, al que este representa en la policía local.